

CIRCULAR N° 2 (ACLARATORIA)

Procedimiento de selección: Licitación Pública EEEUU Nº 1/2025

Expediente Electrónico N°: EX-2025-89175536-APN-DGD#MRE

Objeto: Contratación de los trabajos de retiro de asbestos y materiales peligrosos, y reparación de las fachadas de la Residencia Oficial de la Embajada de la República Argentina en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, sita en 1815 Q Street NW, Washington D.C.

Vistas las consultas efectuadas por interesados en participar del proceso de selección, y sin perjuicio de su realización en forma extemporánea respecto al plazo concedido a tales efectos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, dada la facultad del organismo contratante de emitir circulares de oficio, se informa:

1. Juntas de mortero en ladrillos de fachada:

Se deberá realizar de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.7.4. "TOMADO DE JUNTAS" del Pliego de Especificaciones Técnicas.

2. Retiro de pintura con plomo en carpinterías de madera:

En el caso de las ventanas que se van a restaurar, se deberá retirar toda la pintura en marcos y hojas.

En el caso de las ventanas que se reemplazarán a nuevo las hojas, se deberá retirar toda la pintura solamente en los marcos. Asimismo, se deberá contemplar el retiro y destino final de las hojas a reemplazar en coordinación con los trabajos de restauración de fachadas.

La presente Circular Aclaratoria pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, que rige el procedimiento de Licitación Pública EEEUU Nº 1/2025.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

| Informe grafico |
|-----------------|
| |
| |

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - Licitación Pública EEEUU N° 1/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.